

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### ESCALONILLA

De conformidad con lo establecido en los artículos 169 del texto refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2 de 2004, de 5 de marzo y 20 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, y habida cuenta de que la Corporación municipal, en pleno ordinario de 19 de diciembre de 2012 aprobó, inicialmente, el presupuesto general de la Entidad para el año 2013, y que durante el plazo de exposición pública no se han presentado reclamaciones, queda aprobado el expediente con carácter definitivo, por lo que seguidamente se hacen constar los estados de ingresos y gastos nivelados y desglosados y la plantilla de personal, con arreglo al siguiente resumen:

#### PRESUPUESTO 2013

#### ESTADO DE GASTOS

#### RESUMEN CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS

Grupo	Denominación	Euros
135	Servicio extinción de incendios .....	4.200,00
150	Administración general de vivienda y urbanismo. ....	1.500,00
155	Vías Públicas .....	10.000,00
161	Saneamiento, abastecimiento y distrib. Aguas .....	70.000,00
162	Recogida, eliminación y tratamiento de residuos ..	46.000,00
163	Limpieza viaria .....	1.500,00
164	Cementerios y servicios funerarios .....	1.500,00
165	Alumbrado público .....	57.000,00
171	Parques y jardines .....	17.301,47
	<b>Total área 1. Servicios públicos básicos .....</b>	<b>209.001,47</b>
231	Acción social juventud y mayores .....	2.568,00
233	Servicio Ayuda a Domicilio .....	89.870,85
	<b>Total área 2. Actuaciones de protección y promoción social .....</b>	<b>92.438,85</b>
312	Consultorio médico .....	4.800,00
321	Centros escolares .....	33.449,60
324	Campamentos de verano .....	1.875,50
332	Biblioteca pública .....	17.347,58
334	Centros culturales .....	9.500,00
335	Teatro .....	3.000,00
337	Actividades culturales .....	3.500,00
338	Fiestas .....	80.000,00
341	Deportes .....	4.911,28
342	Instalaciones deportivas .....	18.059,10
	<b>Total área 3. Producción bienes públicos de carácter preferente .....</b>	<b>176.443,06</b>
452	Planes Provinciales .....	42.000,00
454	Caminos vecinales .....	10.000,00

	<b>Total área 4. Actuaciones de carácter económico</b>	<b>52.000,00</b>
912	Órganos de gobierno .....	32.373,90
920	Administración general .....	269.792,72
	<b>Total área 9. Actuaciones de carácter general</b>	<b>302.166,62</b>
	<b>TOTAL</b> .....	<b>832.050,00</b>

**RESUMEN CLASIFICACIÓN  
ECONÓMICA POR CAPÍTULOS**

Cap.	Denominación	Euros
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		
1	Gastos de personal .....	372.630,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios .....	399.420,00
4	Transferencias corrientes .....	6.000,00
6	Inversiones reales .....	54.000,00
	<b>Total</b> .....	<b>832.050,00</b>

Cap.	Denominación	Euros
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		
1	Impuestos directos .....	224.000,00
2	Impuestos indirectos .....	23.800,00
3	Tasas y otros ingresos .....	219.900,00
4	Transferencias corrientes .....	202.250,00
5	Ingresos patrimoniales .....	15.600,00
	<b>Operaciones corrientes</b> .....	<b>685.550,00</b>
7	Transferencias de capital .....	146.500,00
	<b>Operaciones de capital</b> .....	<b>146.500,00</b>
	<b>Total estado de ingresos</b> .....	<b>832.050,00</b>

**Plantilla de personal para el año 2013**

**A) Funcionarios:**

**1.- Con habilitación nacional:**

Secretario-Interventor. Grupo: A1. Número plazas: Una.

**2.- Escala de Administración General:**

2.1. Auxiliar Administrativo de Administración General. Grupo: C1. Número de plazas: Dos.

**3.- Escala de Administración Especial:**

3.1. Oficial de servicios múltiples. Grupo: C1. Número de plazas: Una.

3.2. Operario de servicios múltiples. Grupo: C2. Número de plazas: Una.

**B) Personal laboral:**

**1.-Fijo:**

Limpiadoras. Número de plazas: Dos.

Bibliotecario. Número de plazas: Una.

Auxiliar Ayuda a Domicilio. Número de plazas: Siete.

**2.-Eventual:**

Socorrista de piscina. Número de plazas: Dos.

Portero de piscina municipal. Número plazas: Dos.

Peón. Número de plazas: Una.

Monitores. Número de plazas: Dos.

Monitor campamento verano. Número de plazas: Dos.

Escalonilla 18 de febrero de 2013.-La Alcaldesa, Sonia María Gómez Fernández.

N.º I.- 1775